FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. **155 CORRESPONDIENTE** A LA PLENARIA DEL LUNES **30 DE OCTUBRE DE 2023**
HORA DE INICIO **5:00 P.M.**
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2023

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. JAVIER AYALA MORENO
Presidente

H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
Primer vicepresidente

H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESUS AREVALO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JORGE EDGAR FLORES HERRERA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA ÁVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
MARTIN JESUS OTERO LEON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

FOLIO 2

PRESIDENTE: Yo sé que hay mucho que discutir, pero arranquemos no quiso; buenas tardes para todos los honorables concejales que están en la tarde de hoy, un saludo especial a todos los concejales, al público presente, a nuestra Policía Nacional que siempre nos acompaña, a todos los que nos están acompañando en la tarde de hoy señor secretario hagamos el primer llamado lista.

SECRETARIO: Buenas tardes señor presidente, buenas tardes a todos los honorables concejales, buenas tardes a la gloriosa Policía Nacional de Colombia, buenas tardes a todos los asistentes a la sesión plenaria del día de hoy 30 de octubre del 2023 primer llamado lista 5:25

MARINA DE JESUS AREVALO: Buenas tardes para todos, presidente celebrando con usted hoy que regrese a esta corporación que siga siendo un presidente como lo ha sido durante toda su presidencia celebrar que más de 260.000 votos libres sin coima sin teja sin tamal pura y neta opinión sin politiquería eso lo celebramos hoy presente.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: gracias a usted señor secretario, con la buena tarde para todos, honorables concejales, a la Policía Nacional, a quienes nos encuentran o nos encontramos reunidos en el día de hoy, agradecerle a los 4663 ciudadanos que me dan la confianza de estar de nuevo en el consejo Bucaramanga 2024 aquí gracias a todos ustedes.

JAVIER AYALA MORENO: presente señor secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: no respondió al llamado

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: presidente buenas tardes saludar muy especialmente a los concejales electos de Bucaramanga, saludar a la única mujer que quedó como concejal de Bucaramanga y que ojalá con toda su fuerza de mujer santandereana defienda esa credencial para populismo y el show no la quieran quitar, saludar también a los 3915 amigos que creyeron en que con el equipo de Carlos Baraja se puede seguir construyendo dignidad oportunidades y educación saludar a Óscar Javier Díaz Laiton próximo concejal de Bucaramanga que con esfuerzo sin tulas, sin rifas, sin marrano, logramos demostrar que se puede hacer política seria, política respetuosa, política responsable, presidente Carlos Barajas presente y también honrado de, de la forma como Bucaramanga eligió al primer mandatario de los de los

bumangueses y gracias a Dios no ganó el populismo ni ganó la ideología de género desde la primera infancia.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muy buenas tardes secretario saludo para los compañeros, para todos, para la gloriosa Policía Nacional nuestro respeto y admiración para los ciudadanos que hoy nos acompañan y yo presidente simplemente quiero decirle a Dios gracias, presente.

JORGE EDGAR FLORES HERRERA: presente señor secretario, eh aprovechar pues este saludo para felicitar a todos los que repiten su curul, desde luego felicitar a también los que si no repiten pues hicieron un ejercicio muy importante a usted Wilson, que siempre lo he respetado en su ejercicio sé que es un man batallador y desde luego mi reconocimiento son más de 4000 votos que ha sacado usted y reconocer que este no es un ejercicio para nada fácil y hacer la tarea de salir a ponerle la cara a la ciudadanía invitarla a participar es una lucha bastante dura y esperar que la ciudad eligió que a Bucaramanga le vaya bien muchísimas gracias presidente.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: eh, muy buenas tardes señor presidente señores compañeros de la mesa directiva compañero felicitar a todos los compañeros por el proceso electoral que se surtió, desearles los mayores éxitos a las nuevas autoridades territoriales tanto a nivel de nuestra ciudad como del departamento y desde luego bueno aquí muy pendientes de seguir trabajando por esta ciudad y por el departamento de Santander gracias presidente.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Bueno muy buenas tardes para todos los compañeros dale las gracias, gracias a Dios por la oportunidad de vida que nos da a cada uno de nosotros, saludar a la mesa directiva mis compañeros que hoy estamos acá gracias a Dios tenemos vida y de verdad pues todos tenemos eh cómo salir victoriosos en esta vida porque la vida es primero todo Dios salud y adelante todas las demás cosas, eh darle las gracias a todas las personas que me acompañaron y de verdad presente señor secretario y muchas gracias Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: muy buenas tardes a todas las personas que nos están acompañando hoy, felicitar a todos los que participaron en estacontienda electoral porque esto es de gente verraca, de gente que quiere un cambio, que hace un trabajo y hay que reconocerlo felicitaciones a los no elegidos y a los elegidos; se viene un trabajo muy fuerte por Santander, por Bucaramanga, por las periferias de la ciudad y a muchos les he dicho no olviden el tejido social y las necesidades de nuestros

territorios felicitaciones y el tiempo de Dios siempre será perfecto y esperemos que hagan un muy buen trabajo compañeros.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: no respondió al llamado.

LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muy buenas tardes para todos un saludo especial a todos los presentes, a la Policía Nacional, me uno a las palabras de felicitación a todos los compañeros que lograron obtener su curul a los que llegaron a la asamblea departamental, felicitar especialmente al concejal Robin Hernández jefe máximo del partido liberal en Bucaramanga y Santander yo creo que va a ser el próximo alcalde de la ciudad con esa votación eso tiene ya un escudero que se llama Javier Ayala Moreno es su escudero bueno y esperar porque todo esto no se ha cerrado sino hasta dentro de 7 días compañeros esto todavía no es un hechos están en el pre conteo hace falta mucha tela por cortar presente señor secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO: buenas tardes unirme también a las palabras, felicitar a los compañeros, a todos los que hicieron el ejercicio democrático a los ciudadanos que ayer ejercieron su derecho en este estado social de derecho a elegir y ser elegidos felicitar a los compañeros que electos y a los compañeros que aún no están electos y están en su proceso de revisión a los compañeros también que salieron electos aquí a la asamblea decirles que gracias a Dios a esos bumangueses que creyeron en el movimiento MAÍS hoy Nelson Mantilla nuevamente está en la representación de las clases sociales vulnerables y humildes de Bucaramanga Gracias presente

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: presente.

MARTIN JESUS OTERO LEON: muy buenos días señor secretario muy buenos tardes perdón, no he amanecido, muy buenas tardes para Bucaramanga muy buenas tardes para los honorables concejales, le quiero dar gracias a Dios a mis cuatro hijos y a mis señoras, por el apoyo recibido a todos los bumangueses también felicitar a todos los honorables concejales que resultaron electo nuevamente y no olviden que para Martín Otero bucaramanga sigue siendo lo primero presente señor secretario.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Gracias señor secretario saludar muy atentamente a la presidencia del Consejo felicitar a todos los honorables concejales quisieron el ejercicio en especial a Robin que de verdad qué buena votación lo felicito Robin y al igual a todos los que están sentados hoy acá y agradecerle por supuesto a 4200 bumangueses que

FOLIO 5

creyeron en Ramírez y que seguiremos dando la pelea en estos 7 días para volver acá al consejo de Bucaramanga presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenas tardes secretario a los compañeros presidente felicitaciones por esa reelección sufrida ahí muy buena buen trabajo muy buen trabajo de Robin a los compañeros a los diputados pachito felicitaciones a los compañeros que una vez más Dios les permite estar aquí una felicitación agradecerle a Bucaramanga porque han decidido por un cambio de liderazgo en la ciudad y quiero felicitar desde este lugar públicamente a mi compañero Jaime Andrés Beltrán alcalde electo de la ciudad de Bucaramanga, felicitarlo por ese trabajo incansable extraordinario excelente líder, excelente líder que trabaja de día y de noche contra todo pronóstico aún de críticas presidente y mucha persecución Bucaramanga una vez más está ahorrando honrando el liderazgo con experiencia porque creo que Bucaramanga necesita ese tipo de liderazgo así que me uno esa alegría de tener una nueva una nueva línea de liderazgo a los que no han podido organizar y llegar ánimo felicitar que la última palabra la tiene de arriba a todo el equipo de trabajo a todos los que nos acompañan en esta tarde felicitarlos y a Bucaramanga un gran abrazo y agradecerles por la elección presidente presente Gracias.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: eh muy buenas tardes, un saludo a todos mis compañeros felicitarlos a cada uno en esta contienda electoral no sabía que yo estaba rodeado aquí presidente a mi mano derecha una persona como Robin Hernández la máquina electoral así lo voy a poner de en adelante me uno a esa campaña el conejal Leonardo que se lance la alcaldía aquí Robin Hernández y lo mismo a pachito espero que lo haga muy bien en la asamblea departamental y pues me alegra que todos acá demostraron que tenemos votos que es con acciones no con discursos lo mismo a Osquitar Díaz un gran abrazo presente secretario.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Muy buenas tardes para todos yo quiero felicitar en especial a los Santandereanos que se pronunciaron ayer en las urnas y le dieron un mensaje al gobierno nacional derrotando al gobierno nacional y mandándole a decir que está haciendo las cosas mal y que va por mal camino pero ese mensaje tiene que ser para que recomponga es esa ruta y tengan en cuenta Santander en inversión, en infraestructura y esperamos que los nuevos Diputados departamento puedan lograr a llevar a traer recursos para Santander que tanto lo necesitan que sean con hechos y no como un discursos como dice mi compañero, felicitar también a los compañeros que se atrevieron a hacer el ejercicio en las urnas muy bien es un ejercicio valioso

mi compañero Wilson Ramírez con esa votación importante 4200 votos es algo de valorar Wilson y agradecerle especialmente a Dios a los es, es porque refrendaron con 6123 votos, nuestro trabajo en las calles, nuestro trabajo con los adultos mayores nuestro trabajo con los comerciantes, nuestro trabajo con los transportadores y nuestro trabajo en los barrios esto trabajando en los barrios no en discursos acá o echándole el agua sucia a los demás le agradezco a los 6123 bumangueses que nos refrendaron esa credencial el día de hoy del día de ayer presente señor secretario.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Buenas tardes compañeros, compañeras público que nos acompañan bueno ayer fue la fiesta de la Democracia donde cada uno vivió, sufrió y bueno algunos Pues con el triunfo otros con la posibilidad de seguir trabajando siempre por el bien de Santander, de Bucaramanga que al final de cuentas es el objetivo que debemos siempre tener claro y presente, sobre la mesa nosotros seguiremos pues trabajando, esto no es tarea sin descanso hay que seguir lo haciendo siempre se vienen retos enormes para Santander para Bucaramanga pero asumimos esto con total responsabilidad de seguir dando lo mejor de nosotros presente señor secretario.

SECRETARIO: señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 18 honorables concejales por lo tanto existe quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: existiendo decisorio y deliberatorio eh antes de leer el orden del día yo también quiero pues felicitar a todos los compañeros que hicieron la tarea política y a Wilson Ramírez y a leito desearles de verdad que todo les salga bien en estos s días que quedan hermano porque usted sabe que los queremos Con el alma y, y queremos que estén aquí acompañándonos en este cuatrenio que empieza el otro año a Pachito mi diputado hermoso y a Danovis hermano felicitaciones por el trabajo que hicieron a todos y a mi jefe de ahora en adelante Robin Hernández, mi jefe máximo Robin Hernández me echó el empujoncito de la buena suerte Gracias Robin leamos el orden del día por favor ahora

SECRETARIO: orden del día:
PRIMERO llamado lista y verificación del quórum.
SEGUNDO lectura discusión aprobación del orden del día.
TERCERO de la ciudad de Bucaramanga.
CUARTO proposiciones de asuntos varios.
QUINTO tema presentación del informe gestión del tercer trimestre del año 2023 defensoría del espacio público Deep a cargo del doctor Manuel José Torre González director.
SEXTO lectura documentos de comunicaciones Bucaramanga fecha lunes 30 de octubre del 2023 lugar en el salón de plenario

FOLIO 7

Luis Carlos Galán Sarmiento del Consejo municipal de Bucaramanga ahora 5 pm por el presidente del honorable concejal Moreno secretario general Alfonso Palacio Verano ha sido leído el orden del día señor presidente leído el orden del día lo aprueban los honorables concejales ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

SECRETARIO: continúe secretario por favor tercer punto del orden del día himno de la ciudad de Bucaramanga.
46:16 HIMNO DE BUCARAMANGA 48:30

SECRETARIO: cuarto punto del orden del día señor presidente proposiciones asuntos varios; señor presidente le informo que no hay proposiciones por leer en la secretaria.

PRESIDENTE: algún concejal ha pedido el uso de la palabra.

SECRETARIO: no señor presidente hay solicitudes del uso de la palabra de ningún concejal.

SECRETARIO: quinto punto del orden del tema presentación del informe de gestión.

PRESIDENTE: se reporta la presencia de la concejal,

SECRETARIO: se reporta la presencia de la concejal Luisa Fernanda Ballesteros Cañizales,

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Baraja 5 minutos.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS BARAJAS HERREÑO: señor presidente muchas gracias, simplemente aprovechar este espacio de varios para felicitar a los ciudadanos y ciudadanas que ayer no pusieron a los que se cómo es que estamos en octubre muchos se disfrazan de políticos felicitar a los que no se dejaron meter en el bolsillo y que votaron con el corazón y la razón es la necesidad urgente que Bucaramanga recupere el tejido humano y el llamado a los concejales electos al alcalde electo Bucaramanga es que sigamos construyendo Carolina en ese tejido humano para que nuestros niños nuestras niñas tengan entornos más felices menos abusos y que bajemos ese indicador de la quinta ciudad con más abusos en menores de 14 años; aprovecho también el espacio para saludar a mi amigo Óscar Javier Díaz bienvenido al consejo sé qué hará una muy buena labor Óscar bucaramanga eligió un excelente persona al consejo Bucaramanga y sé que usted seguirá escribiendo dignidad oportunidades Educación córrase para acá para que vean al amigo de Barajas, córrase para acá porque esto se construye con los amigos, esto se construye con la familia y no con tulas, ni con rifa, ni con

marrano, gracias bienvenido al consejo de Bucaramanga y una de estas será su silla gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted concejal tiene la palabra el concejal Jorge Rangel que me imagino que también va a felicitar su concejal.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE RANGEL: no gracias presidente me leyó la mente muy amable no yo también expresarle el agradecimiento el triunfo al nuevo concejal del partido conservador, un godito más que entra acá Osquitar y a la familia que lo acompaña también expresarle que este triunfo lo haga más ser humano de lo que ya es y me alegra mucho que haya sido por el partido conservador entonces nos veremos Osquitar un abrazo.

PRESIDENTE: concejal Danovis pidió la palabra no bueno sí concejal es que lo quiero oír.

INTERVENCION DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO: bueno yo pues nada, yo agradezco a los Santander que nos dan la confianza de seguir haciendo la labor de veeduría de acompañamiento denuncia y control político ahora en un escenario departamental junto con el compañero Francisco también y nada el reto está sobre la mesa de seguir trabajando por la gente lo que siempre digo tienen ese reto y que los ciudadanos nos sigan también acompañando y que el ejercicio político y del voto no termina simplemente en sino en hacerle veeduría a cada uno de los políticos que se eligen porque ahí radica la verdadera democracia ustedes todos elegimos a los concejales, alcaldes, diputados, gobernadores en el país pero el ejercicio no termina ahí termina en que cada año puedan presentar sus informes de rendición de cuentas sus proyectos debates control político realizado porque de verdad de esto la verdadera democracia; yo agradezco a esos más de 33000 ciudadanos que creyeron en mí y nada vamos a seguir acá representándolos con dignidad.

PRESIDENTE: bueno felicitaciones diputado Danovis continuamos con el orden del día secretario.

SECRETARIO: quinto punto del orden del día tema presentación del informe de gestión del tercer trimestre del año 2023 defensoría del espacio público DADEP a cargo del doctor Manuel José Torres González director.

PRESIDENTE: darle la bienvenida al doctor Manuel José Torres al consejo de Bucaramanga doctor Manuel usted sabe la metodología del Consejo presenta su informe posteriormente le damos la palabra a los concejales que tengan inquietudes sobre el informe y le damos nuevamente la palabra para que

la resuelva lo que no tenga para contestar en este momento lo puede hacer llegar por escrito al concejal que lo preguntó entonces tiene la palabra doctor Manuel por 30 minutos.

INTERVENCION DEL DOCTOR MANUEL JOSE TORRES GONZALEZ DIRECTOR DEL DADEP: bueno muchas gracias presidente eh buenas tardes a todos los concejales, eh primero quiero dar darles a ustedes absolutamente a todos mi más profunda admiración y respeto eh lo que hacen claramente es una labor loable en pro del municipio de Bucaramanga de mis más profundos y honestos y deseos de éxito en los proyectos venideros de verdad que sí a todos los presentes; e José no tengo posibilidad de mover las diapositivas ya regálenme unos minutos acá listo perfecto bueno eh ahora sí comienzo me permito rendir el informe correspondiente al tercer trimestre del 2023 meses comprendidos en julio agosto y septiembre por parte del departamento administrativo de la defensoría del espacio público e arranco como siempre exponiendo las normas que, que crean este este departamento administrativo es el acuerdo c el acuerdo 035 del 2002 donde están las funciones objetivos y posteriormente el 012 del 2003 donde establece la estructura del departamento administrativo de defensoría del espacio público;

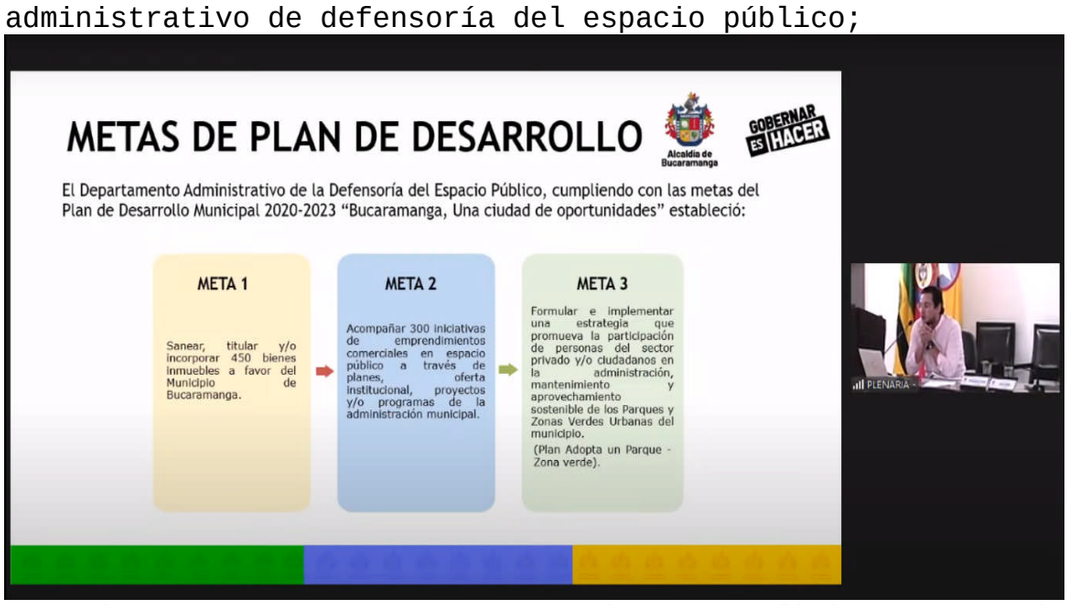

procedo en lo que nos corresponde como oficina planteado para este cuatrenio eh se establece o se, se puede condensar en tres metas la primer meta tiene que ver con sanear titular y o incorporar 450 bienes in muebles a favor del municipio de Bucaramanga, la segunda realizar acompañamiento a 300 iniciativas de emprendimiento comercial en eh en el espacio público a través de planes programas u oferta institucional eh que presente la administración municipal y la tercera meta relacionada con una estrategia la cual vincula a particulares para que realicen ciertas acciones de administración mantenimiento y mejora en algunos parques y

FOLIO 10

zonas verdes del municipio de Bucaramanga respecto de la primer meta eh establece, establece para el cuatrenio eh sanear titular y o incorporar 450 bienes inmuebles a favor del municipio de Bucaramanga; este tercer trimestre realizamos 12 incorporaciones estas 12 obedecen a proyectos en los barrios lo que a nosotros nos permitiría realizar inversiones eh barrios completos digamos que no son áreas eh pequeñas es una vasta extensión;

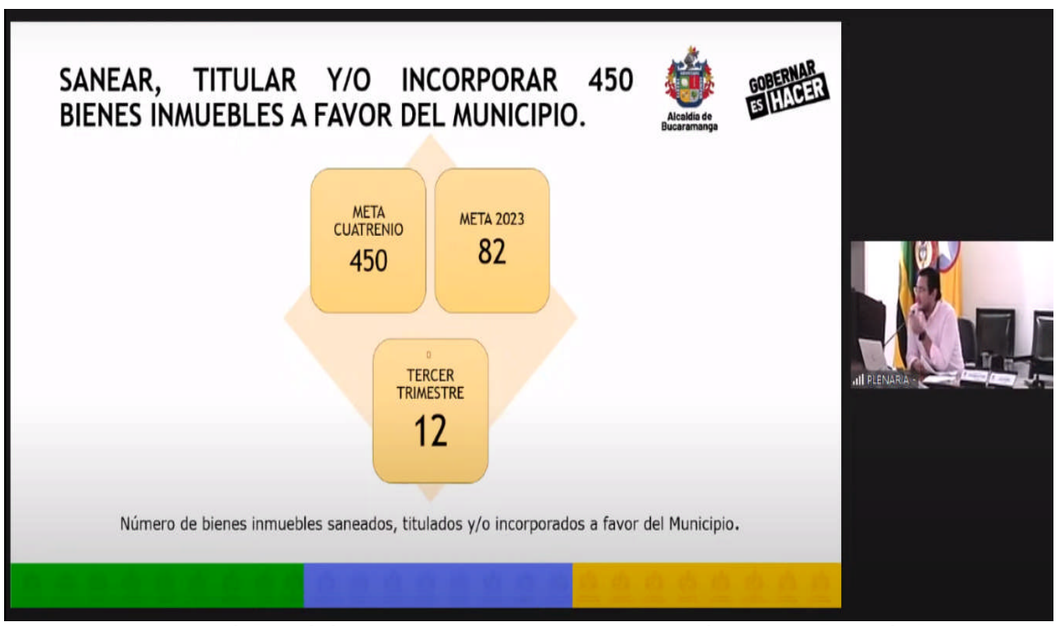

la meta establecida para el 2023 es de 82 la del tercer trimestre repito eh se establece en 12 y la proyección nos termina indicando Que se va a cumplir esta meta para finalizar el cuatrenio.

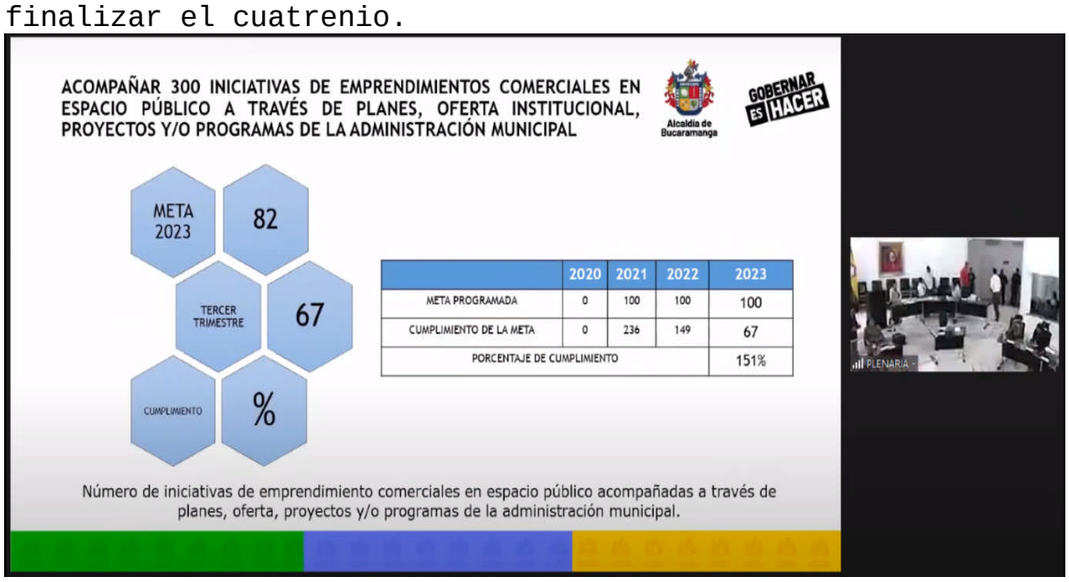

De igual forma la siguiente meta se establece eh o se denomina acompañar 300 iniciativas de emprendimiento

FOLIO 11

comercio en espacio público a través de planes oferta institucional y programas a emprendedores como lo menciono la meta que se establece es para el tercer trimestre es de 67 la de cuatrenio de 82quiero mencionar que a este punto esta meta ya se encuentra cumplida con un 151 por de cumplimiento sin embargo eh dado que obedece, obedece a su quehacer misional del departamento administrativo de la defensoría del espacio público y es uno de los programas bandera de la administración municipal se va a continuar realizando las correspondientes ofertas y acompañamientos a estos emprendedores del espacio público.

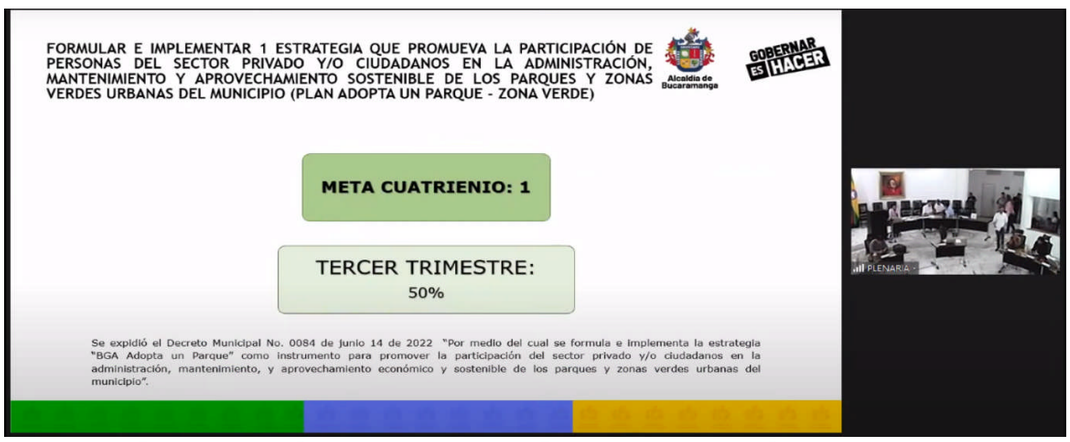

De igual forma la meta establecida eh relacionada con la estrategia BGA adopta un parque contamos con el acuerdo perdón con el decreto 084 del 2022 donde se establece el procedimiento para que los particulares puedan acceder y estamos finiquitando que tres empresas del municipio de Bucaramanga realicen la convocatoria para que estos puedan eh participar de estas iniciativas de mantenimiento mejora y administración de nuestros parques y zonas verdes acá quiero decir que este es un procedimiento que, que se controla no se busca no se hace a dedo no, no se pretende de ninguna manera eh saltar ningún, ningún proceso transparente;

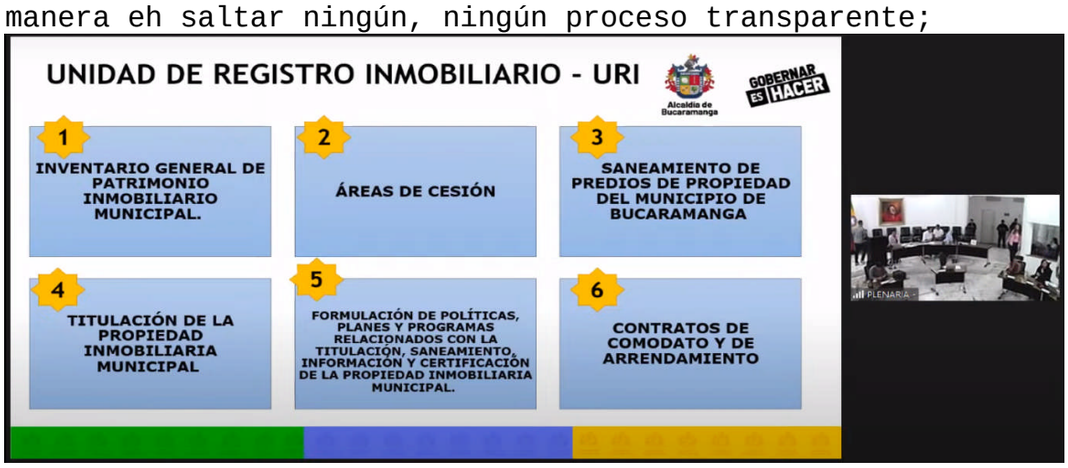

eh yo siempre eh la forma como expongo eh el quehacer de la oficina obedece a la estructura que se contiene en el

FOLIO 12

acuerdo municipal 035 del del 2002; me queda un poco más sencillo como siempre lo, lo he mencionado entonces la primera unidad es la unidad de registro inmobiliario acá tiene seis pilares o se seis campos de acción que en última se trasladan a eh los proyectos que vino realizando la administración municipal respecto del primero que es el inventario general del patrimonio inmobiliario municipal acá hay cuatro acciones que se vienen realizando:

estudios de títulos después voy a explicar a, a más detalle cuán eh fueron los, los estudios realizados de igual la producción cartográfica asimismo eh incorporamos predios al inventario general del patrimonio inmobiliario municipal que pues aparte es una meta establecida para nuestro plan de desarrollo municipal y expedimos, expedimos la certificados de predios de propiedad del municipio eh lo cual a nosotros o a la administración municipal le permite desarrollar los proyectos de obra pública.

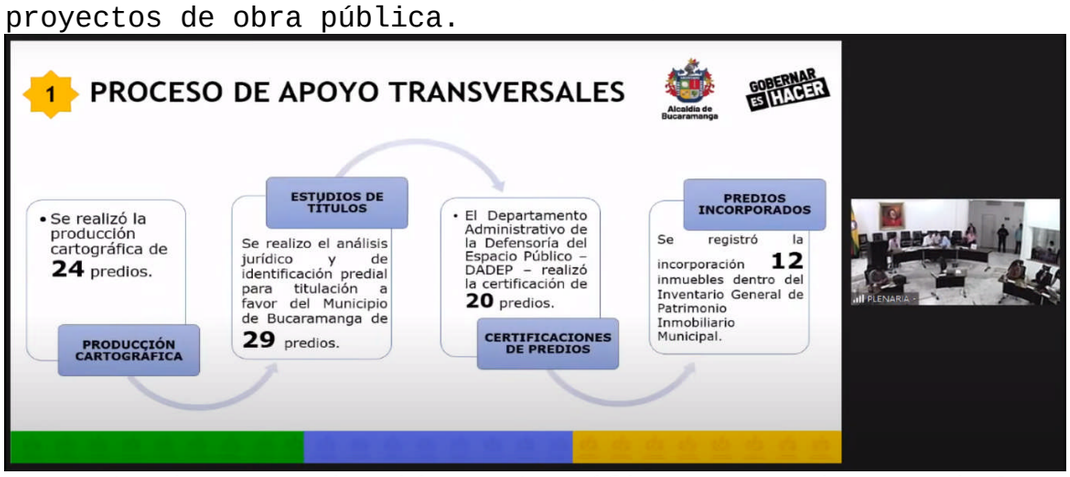

Respecto de la producción cartográfica se realizaron eh 24 o 24 producciones cartográficas, qué es una producción cartográfica puede ser desde fichas prediales donde se condensa o contiene la información de cada predio, así como levantamientos topográficos en sitio esto es acercarse a los barrios y determinar cómo están eh los terrenos áreas y Linderos respecto a nuestros estudios de títulos digamos que es un Pilar fundamental puesto que a fin de determinar la

FOLIO 13

titularidad de los predios de propiedad del municipio Bucaramanga siempre se debe tener la absoluta certeza que estos predios realmente son del de propiedad del municipio de Bucaramanga realizamos 29 estudios de títulos acá quiero mencionar que estos estudios de títulos requerimos información del archivo nacional requerimos información de la UIS puesto que muchos de estos documentos eh Son de más de 50 años o 70 años sin embargo este es el procedimiento que como realizamos a fin de aportarle a la administración municipal realizamos 20 certificados de predios de propiedad del municipio acá bien sea la secretaría de infraestructura bien sea el taller de arquitectura nos hacen una solicitud respecto de un predio para que sea invertido nosotros el primer punto lo más importante que tenemos que hacer es determinar que el predio sea propiedad del municipio de Bucaramanga entonces esta es la importancia de, de, de, de estas certificaciones y pues se realizaron 12 incorporaciones 12 como lo menciono que es una meta establecida en nuestro plan de desarrollo ahora bien eh acá pongo algunos estudios de títulos que se realizaron realizamos estudios de títulos en regaderos Norte a 26 predios ubicados en regaderos norte en la comuna 1 de Bucaramanga de igual forma realizamos estudios de títulos en el barrio la pedregosa puesto que había que determinar cómo estaba eh la situación predial de cada uno de estos predios asimismo en el barrio San Gerardo, en Real de Minas expedimos estudios de títulos quiero mencionar un estudio de título no es un documento, documento que Sencillamente Se expide ya es un estudio minucioso detallado de documentos que en algunos casos tienen más de 70 años o 50 años y también realizamos estudio título del barrio café Madrid puesto que en este e particular punto de la ciudad Se están realizando distintas obras e de obras en beneficio de la comunidad los certificados de predios de propiedad del municipio de Bucaramanga como lo menciono en su mayoría obedecen a la secretaría de planeación quien nos solicita a fin de vincular un proyecto a presupuestos participativos las comunidades se acercan a nosotros y nos solicitan el certificado de previo de propiedad del municipio a fin de que la secretaría de planeación e infraestructura así como en últimas la administración municipal tenga la certeza de que este presupuesto participativo pueda realizarse porque se cuenta con la garantía de que el predio de propiedades del municipio de Bucaramanga; así como trámites internos eh que se requieren para identificar ciertos predios.

FOLIO 14

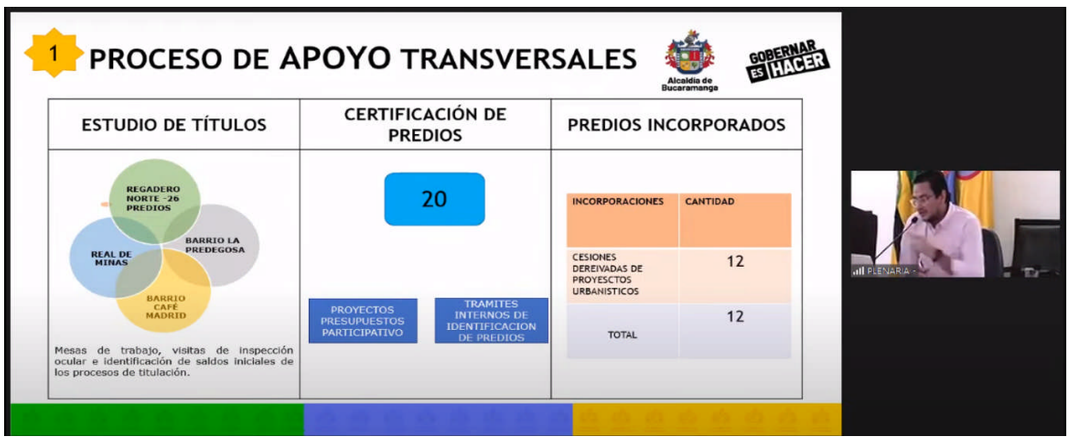

Acá menciono o desgloso cuáles son los 12 predios que fueron incorporados todos son derivados de obras de proyectos urbanísticos en nuestro municipio de Bucaramanga respecto de las áreas de sesión quiero mencionar que se eh los que los que se incorporaron son obedecen al barrio Rincón de la paz y en los próximos eh en las próximas semanas vamos a realizar la entrega o la formalización de la entrega de los barrios cristal alto y cristal bajo y así como el barrio Bucaramanga en este momento estamos en la etapa de disertación y distintas reuniones que se están dando con la comunidad pero el objetivo es que se logre incorporar estos predios para repito después no haya ningún inconveniente en que cualquier administración municipal pueda realizar obras en estos en estos barrios o en estas comunas.

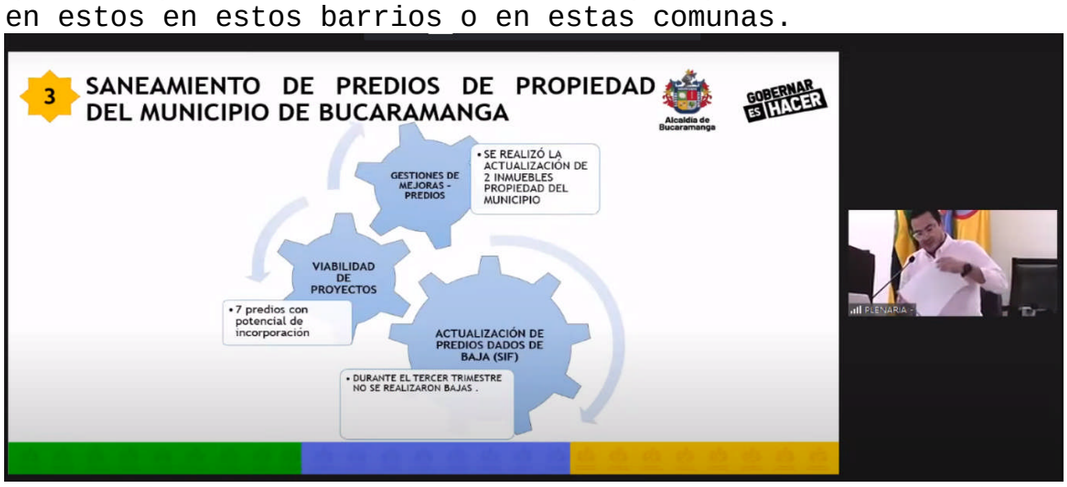

Ahora bien respecto del respecto del saneamiento eh de predios de propiedad del municipio de Bucaramanga hay algunas o distintas acciones que se están realizando primero nosotros no podemos incorporar un predio sin verificar primero que sea propiedad del municipio de Bucaramanga y que cuente con todos los con todos los requisitos que se nos establece para incorporar estos predios en este trimestre julio, agosto y septiembre incorporamos siete predios eh asimismo eh actualizamos dos predios de propiedad del municipio y no se realizaron en este trimestre no Se

realizaron bajas en el sistema eh de información financiera de propiedad del municipio Bucaramanga; quiero explicar algo muy importante eh y es una, una intención o una acción que el departamento administrativo de la defensoría del espacio público de manera coordinada con la oficina de registro de instrumentos públicos con el área metropolitana de Bucaramanga con la secretaría de planeación estamos buscando la titulación de unos espacios unos, unos triangulitos denominados zonas verdes en el área de mejoras públicas se advierte o se evidencia que estos predios son bienes baldíos no es de los cuales el municipio no es titular eh mediante este procedimiento que estamos realizando se está presentando dando el acto administrativo para que estos predios ingresen al patrimonio eh del municipio de Bucaramanga un bien baldío que termina siendo titulado estamos en un proceso para incorporar otros seis baldíos o para titular los os a favor del municipio de Bucaramanga pero acá quiero mencionar estas que se encuentran en el área de mejoras públicas en la Glorieta de mejoras públicas La idea es titular estos estos triángulos o estas zonas verdes a favor del municipio de Bucaramanga eh así como unos en el área de Real de Minas en la glorieta de Real de Minas también se identificó que eran bienes que no es no, no pertenecían al municipio de Bucaramanga y logramos mediante un procedimiento eh que fuesen titulados a favor del municipio repito para que después no haya ningún inconveniente en realizar las obras en, en estos predios porque se tiene la certeza de que ya es de propiedad del municipio de Bucaramanga ya está incorporado nuestro a nuestro patrimonio inmobiliario municipal continúo e en cómo nosotros como como DADEP o como departamento administrativo de la defensoría del espacio público buscamos ampliar nuestro inventario acabo de mencionar unas zonas verdes:

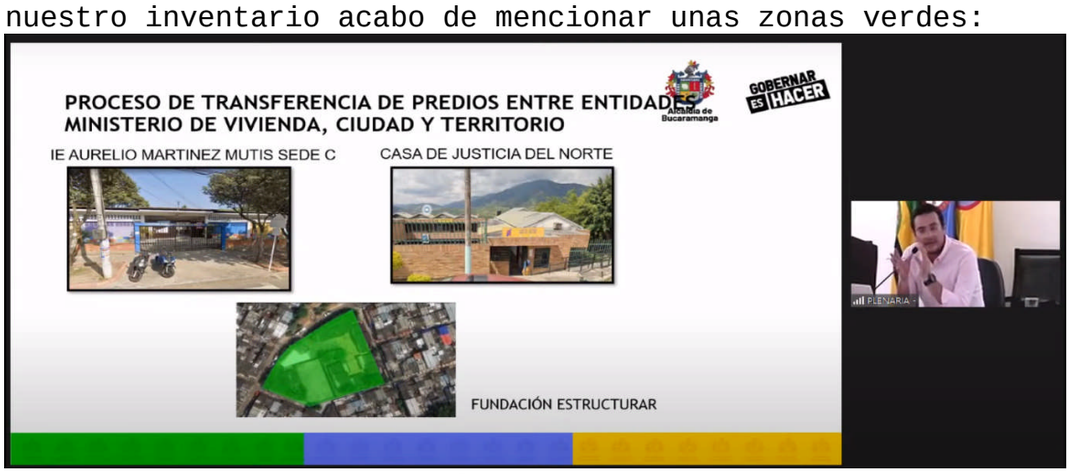

áreas o zonas verdes que lo que harían es aumentar nuestros metros en cuanto a espacio público acá quiero mencionar que desde el 14 de marzo nosotros solicitamos al Ministerio de vivienda ciudad y territorio, para que se transfiriera a favor del municipio de Bucaramanga eh unos predios; acá

pongo los más representativos está la institución educativa Aurelio Martínez Mutis, está el Ministerio nos han manifestado que ya está a punto de que se titule a favor de del municipio de Bucaramanga o que se nos transfiera a favor del municipio de Bucaramanga, el segundo predio que estamos solicitando desde el 14 de marzo al Ministerio de vivienda ciudad y territorio es la casa de Justicia del Norte desde la juventud hasta las tortugas lo que evidentemente nos permite por un lado la inversión en la estructura o en la edificación donde funciona la casa de Justicia del Norte al igual que toda el área verde hasta la zona que hasta la zona del parque de las Tortugas esto era del Antiguo INURBE se subrogan, es quien hoy o nosotros desde el 14 de marzo le solicitamos al ministerio transfiéralos; ya ellos están analizando toda la documentación desde lo jurídico y lo técnico y, y estamos a la espera eh el tercer predio significativo es la fundación estructural ubicada en ciudad norte de hecho una novedad respecto de esta situación es que el Ministerio de vivienda nos solicitó nos manifestó la intención de pagar la deuda correspondiente al impuesto predial unificado e ya hicimos el trámite correspondiente con la Secretaría de Hacienda y ya enviamos la documentación al Ministerio de vivienda para que estos realicen el pago del impuesto predial unificado ellos no nos pueden transferir los predios y los predios no se encuentran saneados tanto en impuestos como en restricciones ambientales y demás entonces esto es una novedad de hecho eh la semana pasada el Ministerio de vivienda nos lo nos solicitó nos manifestó esto querer pagar y pues nosotros eh hicimos la gestión y ellos ya están realizando el pago que es uno de los requisitos para que nos transfieran estos predios; quiero

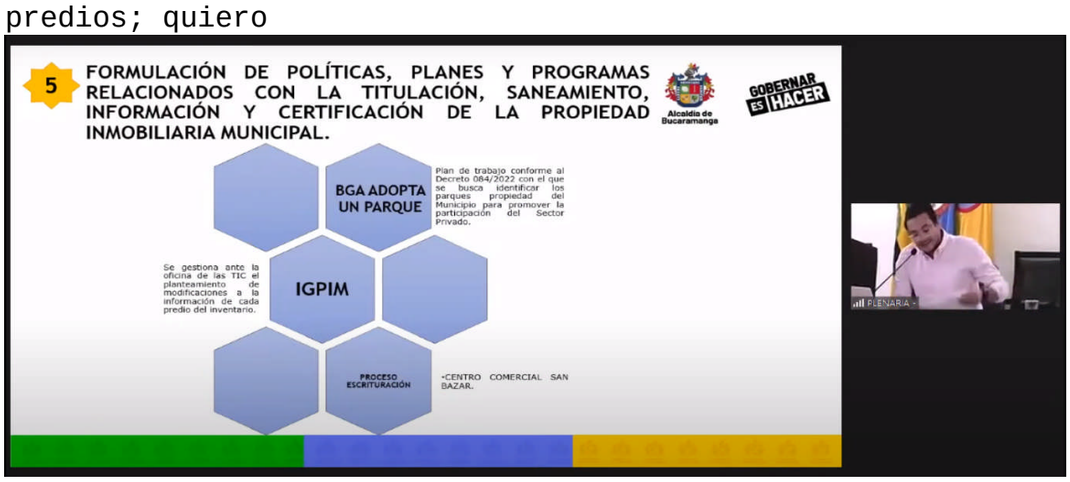

mencionar acá nosotros como venimos trabajando como departamento administrativo en, en algunas políticas relacionadas con la titulación y saneamiento de predios de propiedad del municipio saneamiento pues habrá que identificar qué predios sean del municipio o que no por un lado y la titulación bien sea un baldío, se titula a favor

del municipio o bien sea producto de una transferencia de alguna entidad del orden nacional se titula a favor del municipio los dos procesos ya están andando con las entidades correspondientes quiero mencionar uno desde el 14 de marzo e acá se menciona se gestiona ante la oficina de las TIC el planteamiento de modificación a la información de cada predio de propiedad del municipio yo siempre pongo este párrafo porque es un trabajo que se realiza de manera constante con la oficina tic donde nosotros decimos qué, qué casillas deben estar incluidas si el predio está ocupado, si el predio está abandonado, si el predio tiene un convenio, comodato, acta de reunión o alguna otra figura que nosotros nos permita determinar De qué manera está siendo utilizado este predio esta información por qué fue modificada primero el inventario general del patrimonio inmobiliario municipal no tenía estas casillas al tener estas casillas nosotros tenemos la posibilidad de eh con manejar más datos lo que nos permitiría tomar otro tipo de decisión y una novedad y es que de manera articulada con la oficina tic del municipio de Bucaramanga eh vamos;

INTERVENCION DE LA H.C. MARIA CAROLINA HIGUAVITA: de verdad compañeros que los que no estén interesados en el informe pues que se salgan porque uno trata de escuchar también el respeto que merece el funcionario que está dando la información o sea de verdad por favor respetemos los que estamos interesados en querer saber qué cambios hay o qué hay, hay que hacer o qué hay que proponer o qué hay que discutir es una habladera y una habladera para eso vayan y tomen café en la cafetería Qué pena presidente pero de verdad qué falta de respeto.

PRESIDENTE: continúe señor director.

INTERVENCION DEL DOCTOR MANUEL JOSE TORRES GONZALEZ DIRECTOR DEL DADEP: bueno además de la modificación de las casillas como lo venía mencionando en los próximos días logramos crear el trámite en línea de los certificados de previo de propiedad del municipio de bucaramanga nosotros tenemos un cúmulo de solicitudes por parte de la secretaría de infraestructura el taller de arquitectura y demás dependencias de la Administración municipal acá lo que logramos fue con la secretaría tic que se creara una plataforma para que de manera interna las dependencias de la administración municipal en la medida de la necesidad si es para un proyecto logren Descargar el certificado de propiedad de manera virtual esto lo que haría sería agilizar los trámites de muchas formas E eso por un lado y, y quiero mencionar como una última el proceso comercial eh perdón el proceso de escrituración que se está desarrollando en San bazar logramos determinar 12 predios o 12 posibles eh

personas que pueden ser escriturados en sus en sus locales eh la semana pasada recibimos por parte de la administración de San bazar los paz y salvos en cuotas de administración uno de los requisitos para que estos predios o perdón para que estos locales sean escriturados a estas personas por qué 12 por qué 12 predios únicamente siempre menciono hay una norma que a nosotros nos restringe o nos limita en cuanto a por nos dice a quién se le debe escriturar y muchas de estas personas son desde hace 23 años o desde hace 23 años están ahí y la situación no es la más regular por ende hay una imposibilidad a escriturar cuál es el requisito más importante para escriturar o de los más importantes es que quien esté en el sitio sea el adjudicatario inicial eh el acá está mencionado el promitente comprador es, es quien está en el local esos son los requisitos que la norma nos impone como administración municipal para escriturar y por eso no es un procedimiento sencillo incluso por más de que se lleven 23 años intentando la escrituración de estos locales pero pues esta es este es como se viene trabajando acá hay unas estrategias o quiero mencionar unas estrategias como hemos logrado facilitar, facilitar el entendimiento de los procesos de escrituración a la gente que se ubica en San bazar ejemplo creamos una oficina en sitio para que ellos no tuviesen que desplazarse a la administración municipal porque pues entendemos que son comerciantes y cualquier obra es valiosa para ellos donde se han atendido las distintas solicitudes e y pues acá ya menciono qué es lo que nos restringe en la

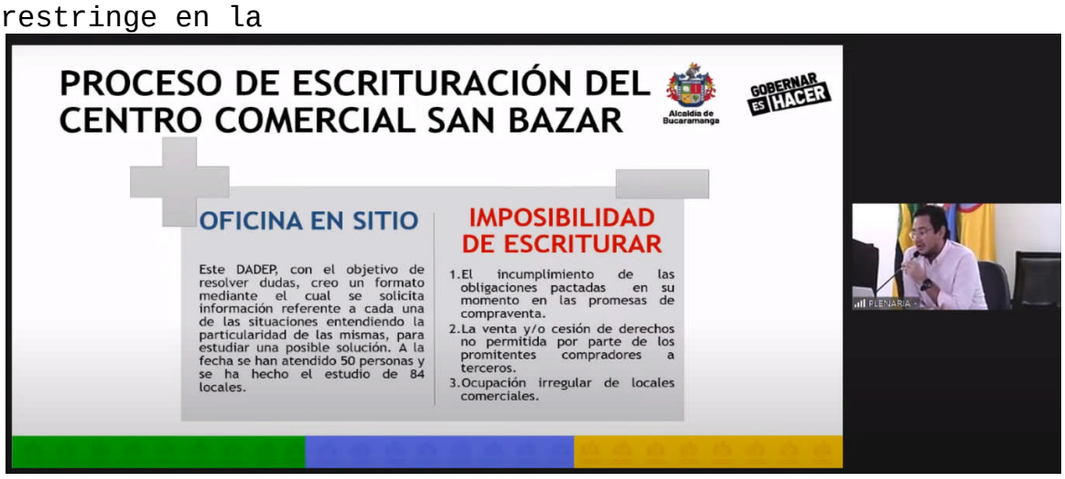

imposibilidad de escriturar, el incumplimiento de las obligaciones pactadas en su momento en las promesas de compraventa estoy hablando del año 2000 la venta y sesión de derechos no permitida por parte de los promitentes compradores a terceros que es una práctica común y la ocupación irregular de locales eh comerciales no, no obstante lo anterior se lograron identificar 12 predios entre 17 y 12 posibles escrituraciones, las cuales en su

FOLIO 19

momento claramente tendrán que pasar por el concejo municipal para que sean aprobadas estas escrituraciones.

Proceso respecto de los contratos de comodato acá se está sé, se pone o se explica cómo se trabaja desde una etapa perdón desde una etapa precontractual que como inicia con una solicitud nosotros verificamos en nuestro inventario una etapa contractual que es la suscripción del comodato como tal y una etapa post contractual que es la revisión que se hace a estos a estos como datos del municipio sobre predios de propiedad del municipio acá quiero mencionar esta diapositiva contiene unas, unas acciones diferentes nosotros estamos en un plan de identificar Cuáles son los contratos de comodato que cuentan con algún tipo de irregularidad quiero mencionar que la revisión se ha hecho ya sobre más de 84 carpetas y hay muchísimos más predios para revisar acá están algunos de estos predios;

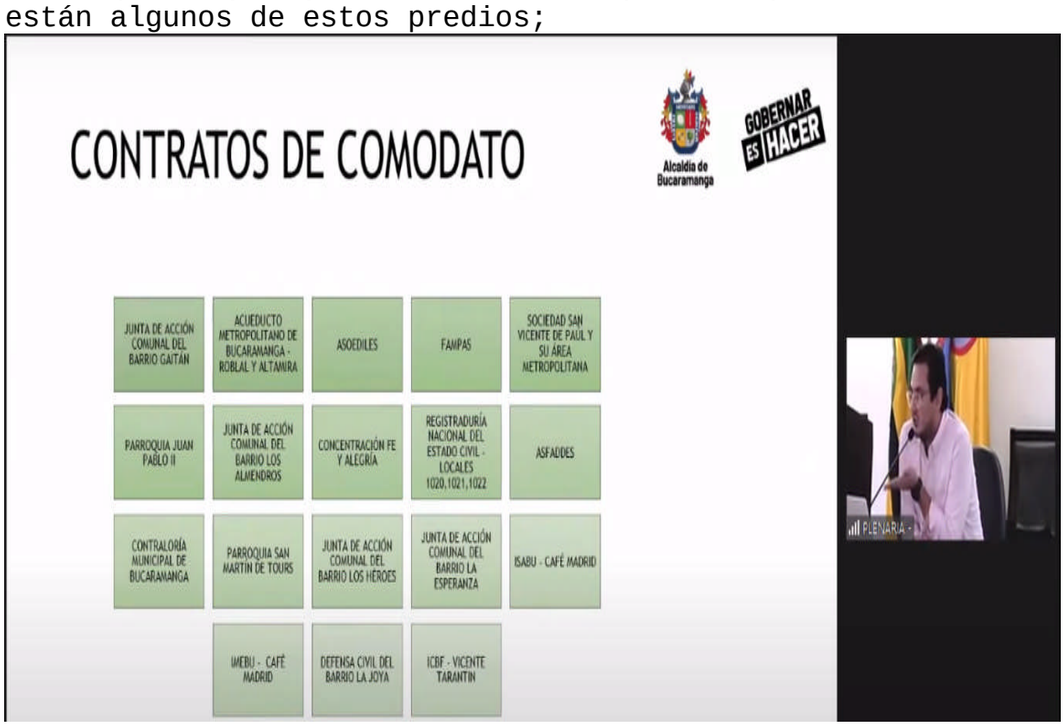

que o, o de estas asociaciones fundaciones o juntas de acción comunal sobre los cuales se hizo una revisión de, de del comodato un ejemplo habían algunos comodatos que estaban todavía a 99 años acá lo que se hizo fue la liquidación del comodato y ajustarlo a la Norma que es 5 años lo, lo, lo, lo establecido estos son algunos de los ejemplos con los que se trabajó contraloría municipal eh tenemos un comodato con ellos con las FADES, la junta de acción comunal del barrio de los Almendros, eh con el IMEBU en café Madrid, con la defensa civil en el barrio de la joya, entre otros; respecto a los contratos de arrendamiento en esta diapositiva así como en la información que se entregó en debido tiempo eh acá está el que suscribimos con la información completa con el Banco Popular la fecha en la que se suscribe el valor total y la identificación del inmueble de igual forma está el que se suscribe con un señor llamado Luis Daniel Gamboa ahí se especifica el predio el valor y el plazo de suscripción del comodato y entre algunas dentro de las contratos de arrendamiento que se suscribieron en el tercer trimestre del 2023 no hay más puesto que solamente lo que se presenta es estos 3 meses.

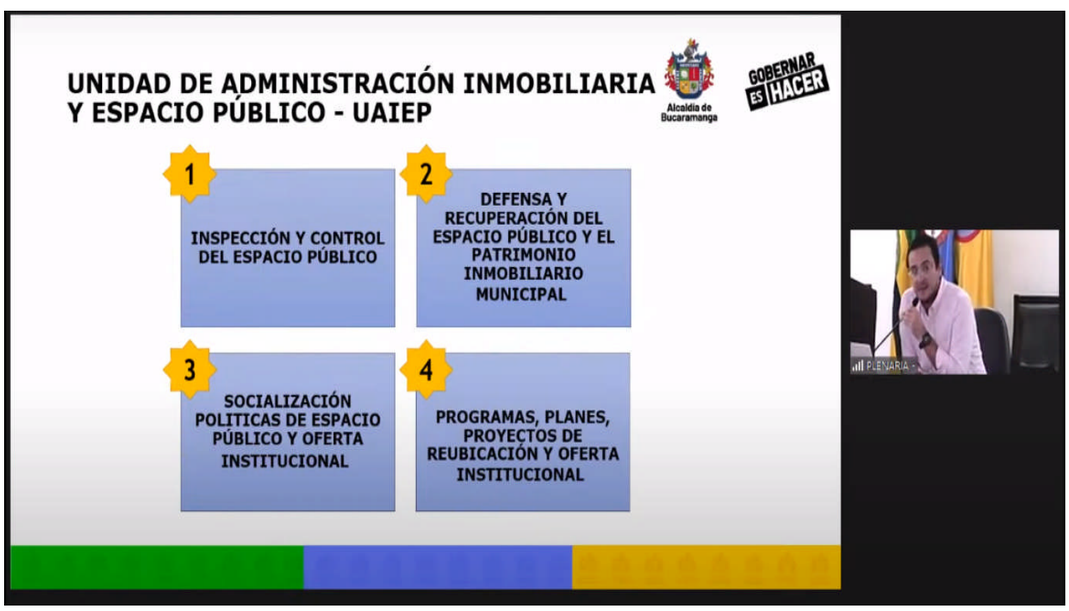

Ahora bien procedo sobre la segunda unidad que es la unidad de administración inmobiliaria y espacio público UAIEP hay cuatro Pilares o cuatro acciones eh permanentes frecuentes que se realizan son las respectivas inspecciones y control del espacio público otros son las acciones de defensa y recuperación del espacio público, otro es la socialización de las políticas y de oferta institucional y programas y planes de proyecto de reubicación de vendedores informales la primera la que tiene que ver con las inspecciones o visitas de inspección nosotros contamos con un equipo de ingenieros y un equipo de arquitectos quienes a una solicitud o ante la solicitud van a visitar estos predios y

FOLIO 21

elaboran el correspondiente informe estopara el trimestre se realizaron un total de eh visitas que cobijaron 6422 metros cuadrados ubicados en distintos predios de propiedad del municipio de Bucaramanga no necesariamente bienes fiscales también parques y zonas verdes los cuales de los 64,000 eh 11385 obedecen a predios de uso público, zonas verdes, globos de vida y predios de propiedad del municipio de Bucaramanga las visitas realizadas sobre esto para lograr los 64,24 metros cuadrados fueron 80 visitas de inspección ocular repito realizadas por nuestro equipo de ingenieros eh o nuestro equipo técnico respecto de eh las políticas perdón segundo respecto de las políticas que se establecen eh políticas de espacio público y oferta institucional a quiero mencionar esto también es, es, es una especie de, de resumen de lo que venimos realizando por parte del DADEP hablo de nuestra competencia más no lo relativo al control en el marco a ver en nuestras políticas de espacio público y oferta institucional por un lado eh el año pasado finalizando con el IMEBU logramos crear una o realizar una convocatoria para que se les condonara eh lo correspondiente al canon de arrendamiento sobre unos locales ubicados en la Plaza Central de del municipio de Bucaramanga eh sin embargo eh hicimos dos convocatorias pero el resultado de estas dos convocatorias solamente ocho personas se acercaron Pese a que cuando hicimos el ejercicio en la calle 34 entre carreras 15 y 16 eh la intención nos manifestaron querer ingresar a estos programas muchas, muchas más personas en diciembre del año pasado iniciamos realizamos un unos planos de identificación georreferenciamos la Calle 34 35 y 36 desde la 12 hasta la 19 se lograron identificar 690 vendedores informales en este sector que mencioné previamente 300 vendedores no nos quisieron entregar la información otra acción que se realizó fue la expedición de la resolución 351 del 2022 acá se establecen lineamientos transitorios para el uso manejo protección y cuidado del espacio público en el marco de la estrategia Bucaramanga mi espacio con el fin de proteger el derecho al trabajo de los vendedores informales en esta resolución tuvo una vigencia todo el año pasado e de igual forma instalamos el comité de espacio público quien está a cargo de la secretaría del interior la secretaría técnica de este comité para la recuperación protección cuidado y defensa del espacio público está a cargo de la secretaría sin embargo realizamos eh la instalación del mismo y creamos una, una estrategia en coordinación con la Policía Nacional y con la secretaría del interior e asimismo como lo menciono realizamos oferta institucional a vendedores informales abarcamos todas las zonas que presentan situación de vendedores informales logramos identificar cómo están asimismo realizamos la oferta institucional eh a los mismos otro punto en este año nosotros articulamos con el IMEBU perdón, perdón con él con

el IMCT realizamos una campaña que se llama ***"vive el centro en la bonita y déjate llevar por la cultura"*** hace eh en julio con mediante un trabajo articulado con los representantes del comercio formal de la calle 35 algunos de la cabaña del gin y otros negocios nos manifestaron su intención de una actividad ellos querían que el domingo no fue no saliese a la calle ningún vendedor informal para que ellos pudiesen ubicar ahí una pasarela para que ellos pudiesen ahí realizar sus, sus actividades comerciales eh ese día nosotros madrugamos ese día nosotros hablamos con los vendedores informales y logramos que los vendedores informales eh le despejas en el espacio público se instaló la pasarela lo cual arrojó resultados muy positivos los comerciantes formales nos dijeron que ese día aumentaron las ventas también reconocieron porque observaron el trabajo de alguna manera que tuvimos que realizar en las noches o en las madrugadas con los vendedores informales quienes no querían salir ni el domingo querían salir nos manifestaban que se encadenaban que iban a hacer absolutamente de todo no obstante logramos eh acordar concertar o, o darles a entender que el espacio público es de todos tanto el comercio informal como el comercio formal eso repito arrojó una muy buena actividad que fue aplaudida y reconocida por el comercio formal de la ciudad puntualmente la calle 35 que es donde en la calle 35 frente al edificio José Acevedo y Gómez donde quedan los juzgados administrativos ahí se extendió la pasarela la pasarela duró desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde del día domingo y repito la pasarela se ubicó en una de las cuadras más complicadas del centro de la ciudad en uno de los días más complicados que es un domingo eh pero todo, todo salió muy bien tanto para el comercio formal como a los informales quienes dijeron eh entendemos la necesidad y es un trabajo que con ellos se viene realizando de que esto es de todos no, no, no, no solamente bajo una o a unas personas eso quería mencionarlo respecto del espacio público y las distintas acciones que realizando

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN REYES AGUILAR: presidente una moción presidente Cristian Reyes

PRESIDENTE: una moción qué clase de emoción concejal

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN REYES AGUILAR: es para hacerle una pequeña pregunta sobre lo que estaba explicando secretario no me queda claro.

PRESIDENTE: pero lo dejamos en la ronda de preguntas.

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN REYES AGUILAR: es que es muy sencillo para que él aclare.

FOLIO 23

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra.

PRESIDENTE: pero lo dejamos en la ronda de preguntas.

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN REYES AGUILAR: Gracias presidente secretario Gracias es, es respecto a lo de la calle 35 esa concertación que se hizo se adelantó algo también en la 33 y 34 de la otra vez se había avanzado algo en el tema se hizo el mismo ejercicio o, o cómo quedó ese tema.

INTERVENCION DEL DOCTOR MANUEL JOSE TORRES GONZALEZ DIRECTOR DEL DADEP: se hicieron ejercicios en esas cuadras que menciona concejal no obstante no el mismo eh como en esas cuadras 33 y 34 están en el marco de una acción popular es el juez quien determina qué acciones son las que se ven realizar para dar cumplimiento a este fallo eh en esas eh por eso en esas uno encuentra que está tránsito uno encuentra que está la secretaría del interior uno ve la forma como se hace eh las acciones de control de una manera diferente esto es diferente no está en el marco de una acción popular lo hicimos porque hace meses venimos trabajando con el comercio formal, hace un montón también venimos trabajando con el comercio pues formal, informal de hecho y ese es el ejercicio quedó la el compromiso de realizar otra actividad no necesariamente en esa misma cuadra puede ser una cuadra más arriba pero esto es trabajado con el comercio formal pero así se pretende volver a realizar señor concejal.

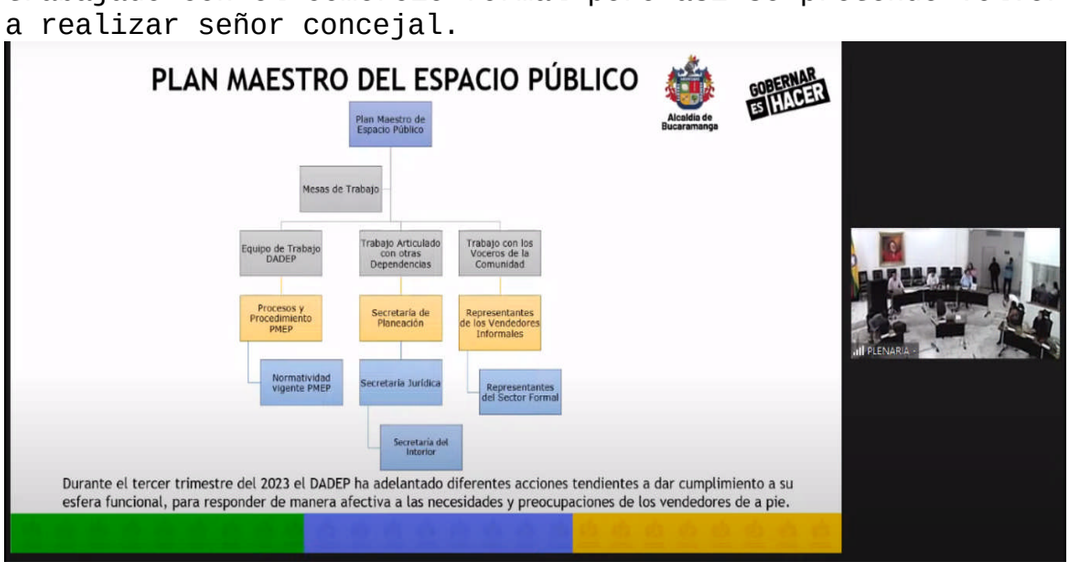

Respecto de plan maestro de espacio público esto es algunas de las acciones que venimos realizando; trabajo de lo que ya les mencioné con los ediles con los presidentes de la junta con los representantes del comercio formal con los

representantes del comercio informal expedimos normatividades identificamos la normas que de alguna manera están obstruyendo eh o que no nos permiten una un, un trabajo fluido entonces en eso, eso también es algo que el DADEP viene, viene trabajando digamos que no es algo notorio pero sin esto sin esta sin este trabajo de base muchas cosas no se podrían no se podrían realizar y bueno eh se están realizando en este momento ahora bien acá explico cuáles serían los, los pasos de la oferta institucional qué es la oferta institucional

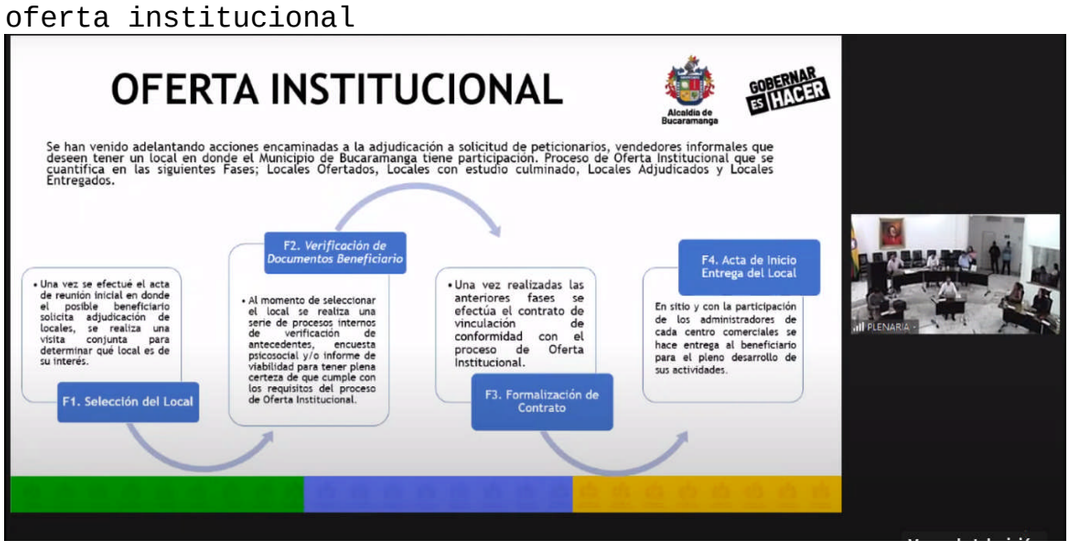

Aquel vendedor, vendedor informal vendedor ocasional que busca eh o que tiene como sustento eh realizar actividades comerciales en el espacio público todos absolutamente todos tienen que surtir unos pasos e nosotros como DADEP No únicamente buscamos la identificación de la persona y la ubicamos sino también eh conectamos con el IMEBU conectamos con SISBEN y conectamos con quien corresponda de la Administración municipal para que la oferta no se limite únicamente a la reubicación del vendedor informal en estos locales sino que sea una oferta integral pues la que podría dar eh las distintas dependencias de la Administración municipal en el marco de su competencia acá se también acá está el paso a paso de qué hacemos o cómo hacemos la cómo hacemos el proceso para adjudicar los locales en el marco de oferta institucional.

FOLIO 25

Primero la solicitud nosotros hacemos una entrevista técnica una entrevista psicológica identificamos eh si cuenta con el perfil o la solvencia para sacar adelante este proyecto comercial repito no es únicamente la necesidad o la intención de cumplir la meta sino lo que queremos es que estas personas no estén solas por eso inmediatamente enviamos la, la información al IMEBU para que realice los acompañamientos a los emprendedores que están o que quieren eh hacer tránsito de la informalidad a la formalidad a través de nuestra oferta institucional.

Acá lo que menciono cuando menciono que realizamos la instalación de comité parala recuperación, protección, defensa y cuidado del espacio público cuya secretaría técnica está a cargo de la secretaría del interior esta es la estrategia que se plantea en su momento esta estrategia inició eh desde el mes de febrero mediante acta quedaron las personas o, o las dependencias con, con competencia para realizar las distintas acciones una primera es una denominada oportunidades de cambio, acaba absolutamente toda la oferta institucional, no únicamente reubicación también lo que tiene que ver con el SISBEN también la que oferte desarrollo social también la que oferte IMEBU eh después procedemos a una estrategia disuasiva una vez se realiza la oferta o se realiza o se propone puntualmente se propone las distintas alternativas para que el informal haga tránsito a

la formalidad a través de nuestra oferta institucional se le va disuadiendo obviamente entendiendo que es que puede llevar tal vez esta persona 10 años 15 años 20 años en el espacio público algunos casos que tenemos llevan 45 años en el espacio público pero siempre lo vamos intentando siempre buscamos una oferta asertiva y por eso nos permite ser algo disuasivos eh resultado de eso algunos vendedores informales han buscado salir del espacio público y accedido a nuestra oferta institucional en algunos locales de propiedad del municipio de Bucaramanga y se plantea una tercera estrategia.

PRESIDENTE: 5 minutos para que concluya director

INTERVENCION DEL DOCTOR MANUEL JOSE TORRES GONZALEZ DIRECTOR DEL DADEP: y se plantea una tercera estrategia donde ahí está el nombre estrategia reactiva no es la primera intención no es la primera acción por parte de la Administración municipal no se busca la reacción como primera eh acción a realizar acá mencioné que desde febrero se viene realizando y se viene creando Cómo realizamos nuestra estrategia de intervención en espacio público que es disuasiva que es propositiva que es poniendo toda la oferta institucional del municipio de Bucaramanga y también e articulando muy bien con la secretaría del interior a través de la recuperación de espacio público y la Policía Nacional; pues quienes les corresponde de alguna manera eh ejercer los controles en nuestro espacio público municipal; ahora bien este trimestre bajo la estrategia eh de oferta institucional acá están algunos de los sectores donde se han realizado nuestra oferta institucional y nuestras jornadas de sensibilización y caracterización eh nos metimos por así decirlo al sector de las pulgas logramos identificar y caracterizar a quienes estaban ahí de igual forma en la Puerta del Sol en la avenida Comales de valencia en las casetas de la UIS, a los vendedores eh floristería del parque Romero, también en centro Abastos quienes nos solicitó recuperar el

FOLIO 27

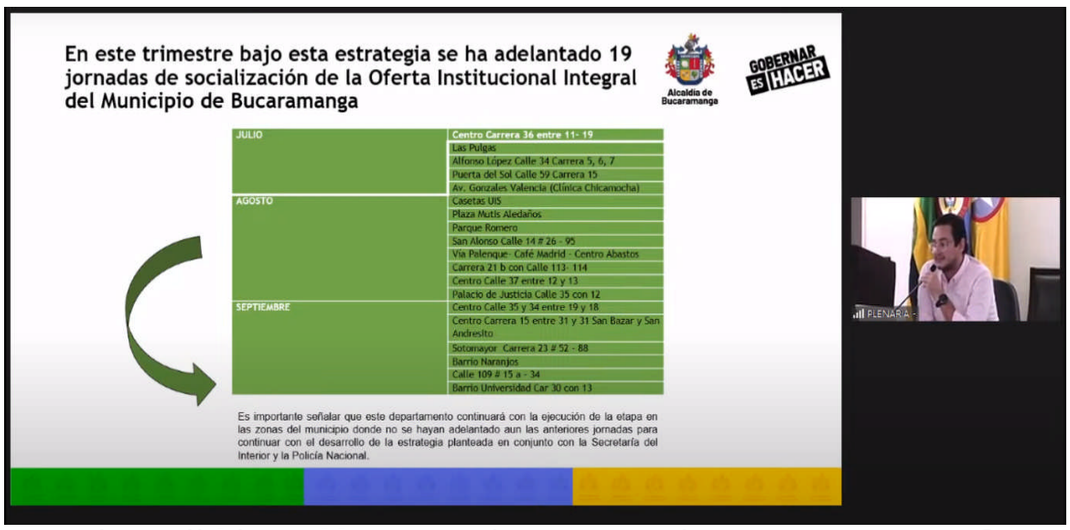

espacio público llegamos hasta ya hacer nuestra oferta institucional a nuestros vendedores del palacio o del sector del palacio justicia que se encuentran acá en el sector eh dentro de los cómo pueden observar ahí estas son las zonas donde llegamos con nuestro equipo de trabajo nuestro equipo psicosocial compuesto por eh psicólogos compuesto por trabajadores sociales y un grupo completo de profesionales llegamos con nuestra oferta ahí están las los meses y las zonas donde se realiza la oferta acá pueden observar que son zonas críticas que son zonas que presentan alta fluencia de vendedores informales y pues bueno ahí está el ejercicio que se realiza de oferta y caracterización ahora bien una tercera unidad que la unidad administrativa y financiera:

lo mismo misma, misma, misma metodología cuatro acciones puntuales que se realizan en, en esta unidad eh se administran bien de propiedad que hacen parte de propiedades horizontales que son nuestros donde tenemos locales en centros comerciales se asisten a los consejos de administración y asambleas ordinarias que convocan las, las propiedades horizontales eh se atienden en debida forma la

gestión de solicitudes del ciudadano y se realiza el correspondiente informe jurídico de cómo se actúa en, en estas en estos sectores acá están las fechas los lugares los perdón los centros comerciales si es asamblea o concejo y la fecha donde se asistió por parte del suscrito.

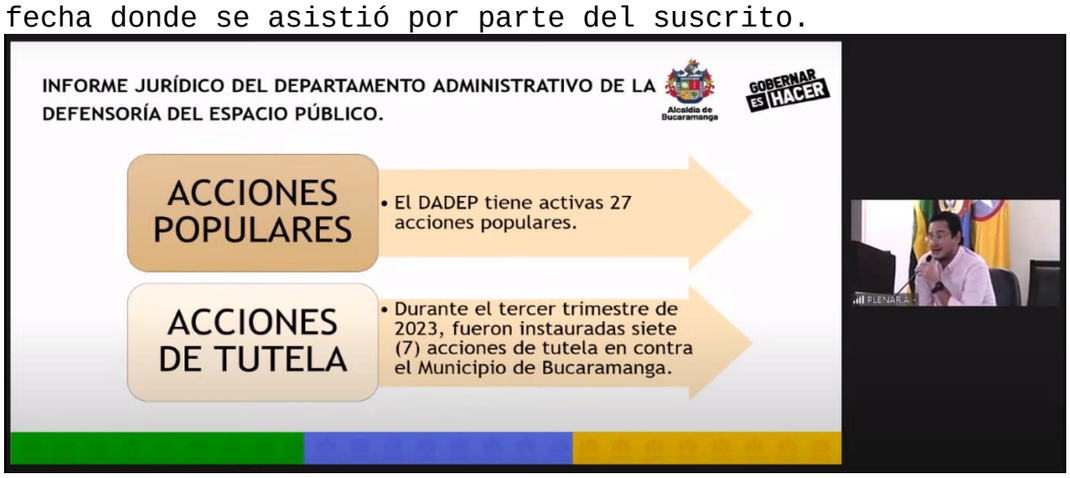

Ahora bien respecto de las acciones constitucionales acciones populares activas yo eh en la diapositiva anterior eh se presentó un número mucho menor pero esas son las acciones perdón acciones populares sobre las cuales había algún tipo de actuación bien sea atendiendo un requerimiento del señor juez acá ya se exponen así como en el informe que se les allega eh a ustedes eh honorables concejales ya se presentan las 27 acciones populares que se encuentran activas y eh acciones de tutela a la fecha hay siete en contra del municipio de Bucaramanga acá lo que tiene que ver con las PQRS siempre presento cómo estamos en PQRS presento cuántas solicitudes se nos bien radicando al departamento administrativo de la defensoría del espacio público y cómo se vienen eh resolviendo las mismas acá está la evolución de estas quiero mencionar que en la oficina en este momento y desde hace eh más de 30 días se viene realizando eh un proceso para atender con mucha mayor diligencia las PQRS y, y a las eh del cual ha dado resultados esto es el informe no obstante regálenme unos minutos muchas gracias por su atención sin embargo quiero dar una breve e sé que hay algunas preguntas que por lo general hacen quiero anticiparme honorables concejales respecto de la institución educativa oriente Miraflores ubicada en la comuna 14 en nosotros mediante oficio DADEP 20231098 568 realizamos una solicitud a la oficina de gestión del riesgo y Secretaría de educación para que nos entreguen en qué estado está aún no tenemos respuesta pero estas dos dependencias son quien nos de decir primero si esta institución educativa no puede recibir niños y pues consecuencia de esto la secretaría de educación dirá eh que podrá o no podrá activarse este colegio nosotros como DADEP ya hicimos la respectiva solicitud como lo menciono ya mencioné el oficio y estamos

FOLIO 29

esperando o estamos a la espera de la respuesta respecto de los locales comerciales del perdón los locales del centro comercial Acrópolis qué ha pasado con estos locales están desocupados o no acá quiero mencionar que el municipio es propietario concejal deme 5 minutos el municipio es propietario de cinco locales en de los cuales encuentran en construcción hay dos de perdón de seis hay dos de estos locales que están en el marco de un convenio con el Ministerio de deporte para que se haga o se realice la construcción de unas canchas de squash Asimismo eh realizan una pregunta qué pasó con las áreas de cesión del barrio Manuela Beltrán nosotros venimos realizando de manera a ver el tema delas áreas de sesión es un tema que se concerta con las comunidades nosotros en el marco de la ley 2044 continuamos este proceso ese proceso no está eh abandonado de ninguna manera Sencillamente estamos en el proceso de concertación con la comunidad de conformidad con la norma eh Porque acá lo que buscamos es recibir las zonas de uso público sin la necesidad de ir hacia la escritura pública hay algunos trámites que son mucho más dispendiosos que toman mucho más tiempo sin embargo podemos ser algo creativo o, o bastante diligentes y en esto agradezco a mi equipo de trabajo puesto que es un trabajo complicado el tema del saneamiento predial pero pues estas creatividad esta diligencia esta inteligencia que le ponen a lo que necesitamos o lo que nos proponemos es lo que nos ha de hecho acortar muchos trámites mucho tiempo de lo que tiene que ver con el saneamiento predial o con lo que tiene que ver con los predios del municipio eh continúo respecto el parque lineal hay una mesa de trabajo para la siguiente semana es a las a las 11 de la mañana concejal con gusto le podría ver la invitación para que haga parte o haga presencia eh 11 de la mañana del 8 de noviembre las dependencias que se invitan es la secretaría de infraestructura porque el predio es de propiedad del municipio de Bucaramanga y el área metropolitana de Bucaramanga porque es un parque Metropolitano acá lo que buscamos es que no solamente una dependencia puede realizar las acciones de mantenimiento cuidado sino que sean dos y pues la norma que nos que nos respalda es la que acaba de mencionar por un lado parque Metropolitano por otro predio de propiedad del municipio de Bucaramanga e respecto de qué pasó con la Malaña Qué pasó con la Malaña nosotros adelantamos unas reuniones con la comunidad de la mala a acá quedó un compromiso la comunidad la junta de acción comunal de la Malaña se comprometió a radicar ante nosotros la solicitud para que para que ellos nos sedan el predio a título gratuito a favor del municipio de Bucaramanga y poder realizar la inversión donde se repotenciaría este predio sin embargo realizamos incluso hoy una revisión a nuestros correos y no tenemos todavía la solicitud por parte de la

junta de acción comunal de la Malaña a pero este es el paso que ellos deben realizar ellos nos tienen que manifestar esa intención institución educativa Vereda Santa Bárbara ubicada arriba por el cementerio de las colinas acá el predio es de propiedad del municipio de Bucaramanga se encontraba la institución educativa no obstante en este predio no es viable eh para continuar el funcionamiento debido a que presenta riesgo de hundimiento y por ello la Secretaría de Educación ordenó su cierre; eh ya mencioné lo de Acrópolis eh concejal no acá ya están de las acciones populares eh acá quería de alguna manera tratar de resumir o de condensar las solicitudes que ustedes habían realizado en algún momento señores concejales espero haber podido dar respuesta e a sus inquietudes muchísimas, muchísimas gracias por su tiempo y de verdad lo que dije al comienzo de la exposición mis mejores deseos para ustedes en sus proyectos eh venideros eh muchas gracias.

PRESIDENTE: a usted señor director tiene el uso de la palabra el concejal Wilson Danovis.

INTERVENCION DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO: gracias presidente por el uso de la palabra saludar al director, a los compañeros y compañeras concejales varios puntos el primer punto que me gustaría tocar es todo lo referente a el parque de las mejoras públicas sabemos que hay una acción popular eh que falló a favor de que se recupere nuevamente este terreno a favor del municipio de Bucaramanga pero también han hablado de unas dudas jurídicas al respecto quisiera que nos contara un poco de este proceso si sabe algo en qué en qué fase está si se puede recuperar este bien que para todos los ciudadanos de Bucaramanga es un bien de interés público nos parece un parque estratégico para la ciudad delos parques que tengamos este parque habilitado y que no sea un parque pues como lo la historia lo dice que lo tienen privados debe ser un parque público nuevamente el parque de las mejoras públicas como su nombre lo dice a resulta irónico que sea un parque completamente privatizado en primera medida quisiera hablar de esto en segunda medida hay una meta que su merced plantea que es de acompañar 300 iniciativas de emprendimiento comerciales en espacio público muy bien pero dice que la solicitud para accederá la oferta para los vendedores se hace a través de la página web de oferta institucional bucaramanga.go y quisiera preguntar si hay también posibilidad de irse a acercar a un sitio físico pues sabemos que algunos vendedores informales no acceden a las redes o no tienen los implementos necesarios para poder conectarse esto en segunda medida y en tercera medida me gustaría saber qué ha pasado con la plaza San Mateo pues Plaza estratégica sabemos que el 16 de agosto se pusieron las pilas con empezar la intervención estaba leyendo aquí la

parte de infraestructura y hasta el 26 de septiembre fue que se solicitó el informe de infraestructura para conocer el estado actual de la contratación de mejor recordemos que ya hay una acción de Popular a favor pues desde el año 2021 que se ordena la administración municipal cuidar la plaza San Mateo porque hemos visto y no queremos que pase lo que sucedió allá con el teatro Coliseo Peralta que también pues al respecto Me gustaría preguntarle cómo están las obras por recuperar el teatro Coliseo Peralta un bien de interés cultural para la ciudad de Bucaramanga Gracias presidente por el uso de la palabra muy amable.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra la concejal María Carolina.

INTERVENCION DE LA H.C. MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: eh muy buenas tardes nuevamente tengo tres preguntica el día de la mesa de trabajo y la hora y segundo me gustaría saber podemos recuperar los de la venta de alcohol en muchos de los parques de nuestra ciudad están vendiendo alcohol y esto me parece bastante, bastante terrible y cómo vinculamos las comunidades cómo vinculamos los que tienen su fuente ingresos en los parques sin estarlos haciendo una persecución porque lo que no debemos de permitir que pase en los parques es que se nos llene delincuencia hay muchas personas que tienen estas fuentes de eso para solventar a sus familias cómo podemos darles una oportunidad para que haya una organización para que haya un espacio porque a veces vamos a los parques y son totalmente llenos de vendedores y no hay espacio ni para la recreación ni se puede caminar pero la idea no es hacerles una persecución sino es como orientarlos para la organización muchas gracias.

PRESIDENTE: a usted concejal tiene el uso de la palabra del concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente por el uso de la palabra un cordial saludo para usted lo mismo para el doctor Manuel doctor Manuel ahorita está muy atento escuchando su informe y el punto que usted habla del colegio Oriente Miraflores es uno de los que realmente ha estado muy pendiente de este caso cuánto tiempo tiene gestión del riesgo para darle el respuesta a ustedes porque literalmente nosotros sacamos los niños de este colegio diciendo de que tenía un riesgo una amenaza pero sí llegó eh en el las siguientes semanas una cantidad de papelería y se volvió esa estructura un archivo sino que la comunidad empezó como que cuánto puede pesar el papel versus el, el peso de un niño y retiraron el archivo entonces pues necesitamos la respuestas porque los niños están viéndose

FOLIO 32

perjudicados porque literalmente están estudiando como pico y placa educativo entonces es algo que le estamos negando el libre derecho dela educación a nuestros niños también en el tema que, que siempre ha estado persistiendo persistí perdón en el tema de la plaza Satélite no avanza no hay soluciones tenemos un proceso que el concepto que el concepto pero son más de 100 locales que no se están utilizando para nada y si estamos pagando la administración entonces el concepto es muy claro hay un detrimento patrimonial porque no se está utilizando entonces es aquí donde tenemos que buscar oportunidades también para que cuántos emprendedores o ciudadanos podrían darle uso a este tipo de locales como usted estaba hablando ahorita en el caso del centro comercial Acrópolis que también hay locales que están desocupados y que también se está pagando entonces si nosotros empezamos a hacer una figura numérica pues cuánto estamos nosotros pagando de administraciones por locales que ni siquiera estamos utilizando estamos literalmente dejando las obras ahí y que empiecen a deteriorarse porque en el caso del centro comercial Acrópolis los locales eh que sí se están utilizando que no son de la administración del segundo piso se están viendo perjudicados con el tema de humedades y todo entonces es una realidad que nosotros tenemos que buscar alternativas el tema Quiero saber cómo va el proceso de la adopción de los parques según el decreto que ustedes tenían que el sector privado o que un particular podía entrar a un tema de adoptar un parque y darle la el bien uso tanto a la comunidad pero bajo responsabilidad de, de del particular entonces quisiera ver cómo lleva también y cómo va este proceso en este proyecto y para finalizar pues respaldando lo que decía la concejal Carolina el tema de los parques sobre todo en el aprovechamiento del espacio público seguimos viendo situaciones de vulnerabilidad de los derechos sobre todo en el parque lagos del cacique un parque nuevo muy bonito yo sé que usted también entra y acá es donde uno no, no pues el cómo que no es coherente el tema porque de espacio público pues uno habla del DADEP pero es que también tiene una división con la secretaría del interior entonces empieza yo voy yo soy responsable yo no pero el tema de la invasión de los parques sobre todo con, con juegos que ya se pasan de, de juegos y ya son un peligro para los mismos niños y todo están aprovechándose los parques de escenarios para venta de venta de licor venta de comidas y realmente lo que es y la misión de un parque pues no se está viendo aprovechada gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted concejal tiene uso la palabra concejal Marina.

INTERVENCION DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Gracias presidente yo tengo solamente dos o bueno una

pregunta y una y más bien como una denuncia la primera pregunta es finalmente el caso del colegio Aurelio Martínez Mutis que nosotros en enero de este año se aprobó el proyecto para que el inmueble pasara a propiedad del municipio esto porque esa era una exigencia para poder intervenir el colegio que está en serias condiciones de infraestructura deterioro, pero entiendo que hubo una dificultad y no sé si ya se superó y quisiera saber que nos cuente cómo va esa situación que es bastante crítica no está el concejal Robin Hernández pero él también conoce la situación porque él ha estado pendiente; la siguiente tiene que ver Jose me ayuda con unas fotos que le envié son es más una denuncia esto es en el sector de la carrera 2 entre calles 30 y 31 yo creo que usted conoce que ese es un sector bastante estrecho y de serias dificultades sobre todo el tránsito peatonal si me regala la otra bueno perdón, perdón no me la paso no José si quieres devuélvemela qué pena usted puede ver ahí que el dueño de este inmueble lo que hizo fue no respetar el retroceso y fácilmente ya pasó una reja se cogió ese espacio público para él hasta banca le pudo colocar al espacio los carros tomándose el espacio público y yo sí quisiera de verdad que en coordinación con planeación pudiéramos resolver porque esto se ha vuelto un tema muy crítico para los vecinos casi que el sector es una anarquía completa entonces voy a mostrarle el caso de adultos mayores Jose ahora sí qué pena me puede regalar la otra ahí se presentan mira ese caso de ese adulto mayor y todos es lo mismo tienen que salir a la vía a a caminar cuando todos sabemos que el peatón tiene la prioridad sobre la vía según o no o tengamos cultura o no pero la pirámide de movilidad claramente muestra que son ellos son los bici usuarios a quienes también es uno ve muchas veces que les botan el carro encima y de último estamos los carros particulares gastos o no pero luego viene el servicio público etcétera y, y en ese mismo lugar Jose dime regala la siguiente Esto es lo que se presenta miren como o se tiene que mover el peatón en ese sector las motos parqueadas donde sea los vehículos y como los andenes no, no están respetados de alguna manera entonces frente a la denuncia lo que los vecinos y los ciudadanos piden es que ya hay proyectos anteriores radicados en la alcaldía según dicen ellos que fueron aprobados en concejo que dieron una eh una posibilidad de desarrollo para ampliar esa zona y poder generar zonas peatonales entonces quisiera que por favor si tenemos otra posibilidad de vernos mucho mejor y si no me lo pueda responder por escrito para poderle hacer saber a la comunidad Gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene el uso la ah perdón el concejal Jorge Flores terminamos con Jorge Flores no creo que solo usted es el último

FOLIO 34

INTERVENCION DEL H.C.JORGE FLORES: Gracias presidente, yo quiero plantearle es el tema que tiene que ver con los predios de las escuelas del sector rural entiendo que el DADEP estaba realizando unos estudio sobre los predios para poder mirar la legalización junto con la Secretaría de Educación había una figura que se había hablado eh Por el tema de la posesión y el uso del suelo de interés general por ser de educación quisiera que me dijera qué avances hay sobre ese tema y si tienen alguna vía en materia de derecho urbanístico sobre la posibilidad de adquirir estos predios por parte del municipio para poderle realizar inversión a las escuelas del del sector rural en segundo lugar reiterar lo que había dicho en el debate pasado sobre el espacio Público de los alrededores de la plaza Kennedy San Francisco y guarín que digamos están en orden judicial yo en algún el anterior debate pues había dado los radicados de los procesos para que se mirara cómo se cumple qué se ha hecho frente a eso digamos se sirve informar qué actividades han desarrollado para restablecer el derecho colectivo del espacio público alrededor de estos bienes de uso público lo otro que quería eh señalar frente al tema del espacio público es reiterar que aún en el barrio de la Joya el container que había denunciado eh que fue puesto hasta con autorización de la policía y digamos uno no comprende eso cómo se puede colocar en un parque cómo se puede invadir el espacio público y decirle también que, que es importante digamos que esta establecer cuál es la visión que tiene el DADEP no solamente lo que señalaba la concejal Marina de las vías de los andenes de los espacios de los espacios por donde transita todo el tiempo la ciudadanía sino también acá en el plan maestro del centro digamos cuáles son los caminos para recuperar ese espacio público Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene el uso la palabra señor director por 5 minutos para que resuelva las inquietudes.

INTERVENCION DEL DOCTOR MANUEL JOSE TORRES GONZALEZ DIRECTOR DEL DADEP: Bueno muchísimas gracias presidente e hay algunas preguntas que puedo dar respuesta en este momento eh concejal sique ahorita le presento el documento que tengo pues es como el tema de plazas de Mercado quien administra las plazas de Mercado de conformidad con el decreto 222 de 2014 la secretaría del interior acá se adelantó todo el proceso contractual acá tengo el proceso mediante el cual se habla de la obra que se va a realizar en este sector ahoritica se lo comparto con mucho gusto de igual forma por escrito le voy a ampliar la, la información acá hay algunas preguntas que, que apunté discúlpenme señores e voy a dar respuesta en este momento a las demás lo haré por escrito

FOLIO 35

eh, eh es solo por la página o también se puede hacer en físico evidentemente y teniendo en cuenta que son vendedores informales y las formas y las dinámicas de estos no es exclusiva la plataforma eh de manera virtual sino cada vendedor puede acercarse y se le da la atención correspondiente la atención correspondiente por parte del de, de la los contratistas de la oficina de igual forma eh el día para la mesa de trabajo concejal Carolina es el 8 de noviembre a las 11 de la mañana eh las personas convocadas es infraestructura área metropolitana de Bucaramanga y el departamento administrativo de, de la defensoría del espacio público quién es quién convoca respecto de la venta de alcohol en parques eh considerando con el factor humano de no perseguir o no iniciar una persecución Respecto a los vendedores acá cuando se habla de alcohol en Parque sí es un tema que corresponde o que se viene trabajando con la secretaría del interior esta solicitud la voy a llevar a la mesa RIM que la coordina la secretaría del interior acá se surten todos los procedimientos o todos los operativos eh esta tiene una reunión periódica semanal los lunes son todos los lunes solicitud que va a quedar puesta de presente ante esta dependencia una última eh concejal Marina ah bueno creo que es la carrera 23 número calle 30 y 31 de igual forma va a quedar incluido esta solicitud para que se haga la acción de recuperación de del espacio público en este sector que fue puesto de presente en el video e estas son algunas de las preguntas que voy a dar respuesta en este momento eh a las demás lo haré por escrito y señores concejales muchísimas gracias que estén muy bien muchas gracias director.

PRESIDENTE: siguiente punto del orden del día secretario

SECRETARIO: sexto punto del orden del día lectura documento de comunicaciones señor presidente le informo que no hay documento de comunicaciones por leer en la secretaría y tampoco hay solicitudes del uso de la palabra de ningún concejal señor presidente por lo tanto ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE agotado el orden del día secretario no hablamos mañana, mañana 10 de la.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,

JAVIER AYALA MORENO

EL SECRETARIO GENERAL,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

FOLIO 36

Elaborada por: **OCTAVIO GUARIN MORENO.**
Revisada por: **FABIAN EDUARDO ANGARITA MATAJIRA**